

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5648** *Resolución de 13 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 7, de 14.01.09, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 12, de 20.01.09, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Número de plazas: 1. Denominación: Auxiliar de Clínica. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Inspector Auxiliar. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Oficial de Oficios. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Oficial Especialista en Artes Gráficas. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso oposición libre.

Número de plazas: 2. Denominación: Oficial del Servicio de Recogida de Perros. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Provisión: Concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y/o en el B. O. de la Provincia, D. O. Comunidad Autónoma.

Granada, 13 de marzo de 2009.—El Concejal Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Juan Antonio Fuentes Gálvez.